



La educación es de todos Mineducación

INFORME DE AUDITORÍAS

Código: EAD-FT-07

Versión: 04

Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso:				GESTION FINANCIERA							
Numero de Auditoria:				2019-CAPSI-09							
Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	15	Mes	05	Año	2019	Día	18	Mes	07	Año	2019
LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS											
EQUIPO AUDITOR											
AUDITOR LIDER: Ingrid Bibiana Rodriguez Camelo											
AUDITOR SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: Jimmy Hans Abella											
OBJETIVO DE AUDITORÍA: Evaluar la implementación y mantenimiento eficaz de los sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad de la Información, así como el cumplimiento de los requisitos propios de la entidad y de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001: 2015, Manual de Políticas Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática.											
ALCANCE DE AUDITORÍA: Comprende la evaluación del proceso "Gestión Financiera". El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 16 de junio de 2018 al 14 de mayo de 2019.											
CRITERIOS DE AUDITORÍA: Documentos establecidos en el SIG aplicables al proceso de Gestión Financiera, requisitos de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y todos los requisitos legales aplicables al proceso											

RESUMEN GENERAL

FORTALEZAS

1. Dentro de las acciones de mejora se evidenció que la Subdirección de Gestión Financiera, realiza acompañamiento a través de **"Mesas Técnicas de Ejecución Presupuestal"** a las diferentes áreas del Ministerio, lo anterior, para apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal en donde se validan los saldos de las comisiones, devolución de trámites de pagos de los contratistas, rezago en la ejecución de las reservas presupuestales, recursos entregados en administración, información de formatos de ejecución financiera, entre otros. Los resultados de las mesas técnicas son presentados en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional a través del tablero de control que permiten establecer las estrategias para cumplir con las metas presupuestales del MEN.
2. Se elaboró y publicó el Manual de Políticas Contables como requisito de las normas internacionales donde se establecen los principios según el marco conceptual y normativo para las entidades de Gobierno Nacional.
3. El proceso realiza el monitoreo del mapa de riesgos en los tiempos establecidos por la Subdirección de Desarrollo Organizacional, se constató que las acciones ejecutadas para fortalecer el seguimiento del

presupuesto, recursos Ley 21 y estampilla, recursos entregados en administración y gestión del PAC, mejoran la eficacia de los procedimientos.

RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

Esta auditoria verificó la presentación del monitoreo de los riesgos del proceso de Gestión Financiera a la Subdirección de Desarrollo Organizacional, así mismo, se pudo observar que no se ha materializado ningún riesgo de los identificados en el mapa de riesgos.

El mapa de riesgos no se ha actualizado según la nueva metodología del DAFP, sin embargo, la Subdirección de Gestión Financiera solicitó a la SDO un acompañamiento para la actualización de riesgos y oportunidades alineados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES:

La Subdirección de Gestión Financiera ha establecido, implementado y actualizado periódicamente sus procedimientos teniendo en cuenta las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia para Entidades del Gobierno, emitidas por la Contaduría General de Nación (CGN), con base en la Resolución 533 de 2015 y sus resoluciones.

En el ciclo del proceso financiero se encuentran identificadas las partes interesadas internas y externas, se determinó el objetivo del proceso afín a la Política de Calidad y objetivos del SIG del Ministerio. Se encuentran documentados todos los procedimientos realizados por la dependencia, al igual, se tienen formatos como registros para la operación específica del manejo financiero.

En el proceso de Gestión Financiera se evidencia liderazgo y compromiso ante las metas establecidas como la ejecución del Programa Anual de Caja, elaboración de Estados Financieros, seguimiento a la ejecución Presupuestal, la debida administración de riesgos, pagos a contratistas, la Certificación de Ingresos y Retenciones, entre otros.

Por lo anterior, se realizan actividades de mejora continua aplicando las acciones correctivas de los planes de mejoramiento de auditoria internas y externas, se lleva a cabo el plan de acción y se ajusta cuando es necesario, se realiza monitoreo a los riesgos del proceso, los cuales hasta el momento no presentan ninguna materialización.

En lo relacionado con la Política del Sistema de Gestión Ambiental, la Subdirección de Gestión Financiera solicitó a SDO realizar una campaña de apropiación de los diferentes lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad, la cual fue realizada en el mes de marzo del presente año.

En la revisión sobre el conocimiento del Manual de política de Seguridad de la Información, la Subdirección indicó que por tener a cargo el SIF conoce las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda, sin embargo, no se conoce el implementado por el Ministerio de Educación Nacional. Por tal razón se solicitó a la Dependencia socializar los lineamientos al interior del equipo de trabajo.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

N.A

PARTICIPACION CIUDADANA

N. A

CONCLUSIONES

- Se verificó que las actividades del proceso de Gestión Financiera, cumple con los objetivos de calidad y las políticas del Ministerio de Educación Nacional.
- El proceso realiza el monitoreo del mapa de riesgos en los tiempos requeridos por la Subdirección de Desarrollo Organizacional, está pendiente la actualización abordando riesgos y oportunidades. Se constató las acciones ejecutadas en los procesos del seguimiento del presupuesto, recursos Ley 21 y estampilla, recursos entregados en administración y gestión del PAC.
- Se encuentran documentadas las actividades realizadas por el proceso de Gestión Financiera a través de procedimientos, formatos, guías, anexos y manuales que están publicados en el SIG.
- Se está midiendo la gestión del proceso de Gestión Financiera con los indicadores de gestión que son reportados en el SIG periódicamente.
- La Subdirección realiza acciones de mejora a través de la conciliación de la información financiera, actualización de normas, seguimientos en mesas técnicas con las áreas para propender por mejores prácticas en la ejecución presupuestal y realiza seguimiento al recaudo de Ley 21 y estampilla
- El proceso trabaja en la toma de conciencia al interior del equipo de trabajo realizando capacitaciones en los temas ambientales.

INFORME DETALLADO

Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES

Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		
	X	7.5 Información Documentada	<p>Al revisar los procedimientos de Gestión Financiera en el SIG se evidenció que no se tenían asociados los formatos en el cuerpo del documento o están mal relacionados como en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ GF-PR-02 Tramitar Reintegros y Devoluciones: En el procedimiento se relaciona el formato GF-FT-08 Lista de Chequeo de Devolución, sin embargo, en la lista de los documentos oficializados del SIG aparece con el GF-FT-19. ▪ GF-PR-03 Procedimiento Administrar Ciclo de Egresos se menciona un formato A-FM-FI-CE-01-04-V1 para compromisos no obligados que no está en la lista de los documentos oficializados del SIG. <p>Se utilizan formatos no estandarizados en el SIG:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ GR-PR-01 Procedimiento de Administración y Fiscalización de ingresos: no contempla formatos para la identificación de aportes, planilla de registro y saldos por imputar ▪ GF-PR-04 Procedimiento Gestionar y Ejecutar Recursos de Crédito Externo no relacionan formatos como el de desembolso, recursos entregados en administración, de depreciación y amortización, entre otros. ▪ GF-PR-05 Procedimiento Emitir Estados Financieros, Efectuar Registros, Ajustes y Depuraciones. No presentan formatos establecidos para las conciliaciones entre áreas.

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ GF-PR-06 Procedimiento Gestionar PAC: No se relacionan los formatos de informes de las diferentes etapas del PAC. <p>Así mismo, se presentan manuales, guías y anexos que no se relacionan en los procedimientos listados en los documentos oficializados del SIG.</p>
	X	9.1.3 Análisis y Evaluación	<p>Se observaron indicadores de gestión del proceso Gestión Financiera del primer trimestre de 2019, que presentan incumplimiento en la meta establecida como son: El porcentaje de recaudo (aportes parafiscales ley 21) en un 87,91% y porcentaje de las obligaciones del MEN sobre la apropiación total del MEN en un 80,77%. Lo anterior, si no se reevalúa, puede generar una No Conformidad del servicio que presta la Subdirección, una calificación baja en el desempeño y eficacia del sistema de gestión de Calidad.</p> <p>Lo anterior genera una oportunidad de mejora sobre el desempeño del indicador.</p>

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: Ingrid Bibiana Rodríguez Camelo

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: María Helena Ordóñez Burbano